

439

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
calle 12 No. 9-23 Piso 5 Virrey Torre Norte

Bogotá D.C., 12 AGO 2022

REF: 2020-00376

En cuanto a la solicitud de fijación de fecha para audiencia, estese a lo dispuesto en la parte final del auto de 4 de febrero de 2022 (fl. 408).

Se reconoce al abogado GILBERTO CASTILLO SIERRA, como apoderado judicial del señor Fernando Alberto Cortés Larreamendy, en los términos y para los efectos indicados en el poder conferido (fl. 413).

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el
ESTADO No. 040
fijado hoy 16 AGO 2022

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario



